

ACUERDO NRO. 107/2015

En San Miguel de Tucumán, a 28.....
días del mes de julio del año 2015;
reunidos los Sres. Consejeros del
Consejo Asesor de la Magistratura que
suscriben, y

VISTO

La reunión del Comité Ejecutivo del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina (Fo.Fe.C.Ma.) a celebrarse el día viernes 7 de agosto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO

Que en Asamblea del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina (Fo.Fe.C.Ma.) realizada el día 6 de marzo pasado, se designó Presidenta del Foro a la Dra. Claudia Beatriz Sbdar.

Que en tal carácter, la Dra. Sbdar presidirá la reunión del Comité Ejecutivo del Fo.Fe.C.Ma. que tendrá lugar el día 7 de agosto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por lo que corresponde hacerse cargo de los siguientes gastos: 1).- Viáticos de dos mil ochocientos ochenta pesos (\$2.880.-) por un día y medio.

Por ello,

**EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA DE TUCUMÁN
ACUERDA**

Artículo 1º: **COMISIONAR** a la Presidenta del Consejo Asesor de la Magistratura, Dra. Claudia Beatriz Sbdar, para participar en el carácter de Presidenta del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina (Fo.Fe.C.Ma.) de la reunión del Comité Ejecutivo del Foro a celebrarse el día 7 de agosto del corriente año en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, conforme a lo considerado.

Artículo 2º: **DISPONER** que los gastos de viáticos sean atendidos con fondos provenientes de las partidas presupuestarias pertinentes del programa Nro. 17 del Consejo Asesor de la Magistratura para este ejercicio.

Artículo 3º: **IMPUTAR** la presente erogación al Presupuesto 2015: Programa 17 – Consejo Asesor de la Magistratura; Unidad de Organización 016 – Subprograma: 00 – Proyecto: 00 – Actividad: 01 – Fuente: 00010 – Recursos Tesoro General de la Provincia –Partida Principal: 300 – Servicios no Personales – Partida Parcial: 370 – Pasajes y Viáticos – Partida Subparcial: 372- Viáticos - Importe: \$ 4.320.- (pesos cuatro mil trescientos veinte).

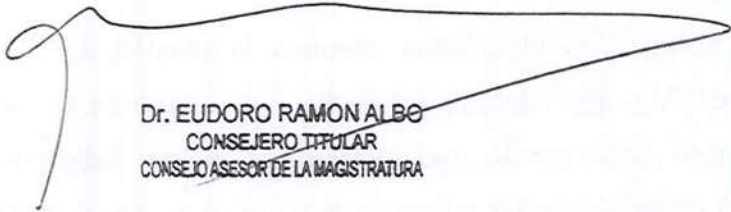
Artículo 4º: **COMUNICAR** el presente Acuerdo a la Delegación Fiscal del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia a los fines del control preventivo (Art. 124 inc.1) y concordantes, Ley 6.970 y sus modificatorias.

Artículo 5º: **CURSAR COPIA** del presente Acuerdo a la Corte Suprema de Justicia de la Provincia.

Artículo 6º: De forma.



LEG. GRACIELA DEL VALLE SUAREZ
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



Dr. EUDORO RAMON ALBO
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



Dr. RAUL MARTINEZ ARAOZ
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



Dr. ROLANDO GRANERO
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



Dr. Federico Romano Norri
Consejero Titular
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



Dr. MARTIN TADEO TELLO
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA